

ACTA DE RESULTADOS**Contratación de estudio de abogados para brindar el servicio de asesoría legal a FONDO EMPLEO, de manera permanente.**

Ponemos de conocimiento que luego de la evaluación realizada por el comité evaluador de FONDO EMPLEO, la empresa seleccionada es:

RUC	RAZON SOCIAL
20513126434	Estudio Zevallos Coll & Asociados SCRL

Las demás empresas postulantes obtuvieron un puntaje menor en la suma del resultado final, como se indica en el punto VI del TDR: Factores de evaluación del proveedor:

Para determinar la evaluación final de la propuesta se aplicará una ponderación combinada de calidad y precio a las propuestas seleccionadas, utilizándose una ponderación de 20% de peso a la experiencia del postor (EP), 40% al puntaje obtenido en la propuesta técnica (PT), 20% al de la propuesta económica (PE), 10% a la forma de pago (FP) y 10% al plazo de entrega (PE).

FONDO EMPLEO agradece la confianza y la participación de los diferentes postulantes y los invita a visitar nuestra página web: www.fondoempleo.com.pe, para que participen de las diferentes convocatorias de procesos que se publican.

Miraflores, 15 de julio del 2022

Atentamente,



Isabel Zapata V.

Gerente de Administración y Finanzas



Rossmarý Pérez C.

Gerente de Diseño y Evaluación



Margot Limay R.

Gerente de Proyectos Y Servicios.